

Iglesia Católica de St. Andrew



Formación de Fe: Continua y de Toda la Vida Información y Guía

“La misión catequética de la Iglesia tiene como objetivo ayudar a los fieles de todas las edades a crecer en la madurez humana y cristiana, enriqueciendo toda la vida con la levadura del Evangelio”.

Nuestros Corazones Ardían Dentro de Nosotros: Un Plan Pastoral para la Formación de Adultos en la Fe en los Estados Unidos



Fr. Leo Hodges, Pastor

ST. ANDREW CATHOLIC COMMUNITY



Latrina Peters-Gipson
Principal

Julio 2022

Estimados padres de niños y jóvenes en formación de fe y preparación sacramental:

La fe católica existe desde hace más de 2,000 años porque se ha transmitido de generación en generación. Personas como tú y yo hemos experimentado la importancia de tener fe, un sistema de creencias en Dios y, por medio de la palabra y el ejemplo, hemos transmitido esos valores a familiares y amigos, al igual que los primeros seguidores de Cristo. ¿Puedes nombrar a las personas en tu vida que han sido testigos de la fe católica para ti?

Una de las responsabilidades más importantes que tenemos en St. Andrew es continuar el largo legado de transmitir la fe y evangelizar a la próxima generación. La estructura en la que evangelizábamos y catequizábamos antes se llamaba CDC (Cofradía de Doctrina Cristiana) o Educación Religiosa. Ahora se llama Formación de Fe. A medida que nos acercamos al inicio de otro año de Formación de Fe, necesito su ayuda para que este legado de compartir nuestra fe pueda continuar.

La formación de fe comienza en casa. Es importante recordar que la Iglesia está aquí para ayudar y asistir a los padres, pero nada ni nadie puede reemplazar la influencia del ejemplo de un padre en la vida espiritual de un niño. Los animo a que desarrollen el hábito de orar con la familia, incluso si son solo unos minutos a la hora de comer o al final del día. También,

- hagan de la Misa una prioridad en su semana,
- hablen sobre lo que sucede en la Misa con los niños y por qué asistimos,
- usen la fe para explicarles a los niños por qué hacemos algunas cosas y no otras, y
- vayan a confesarse en familia.

Hacer estas cosas ayuda a los niños a ver la fe no sólo el domingo o el miércoles por la noche en la clase de educación religiosa, sino como una forma de vida. Lo más

importante es que su hijo imitará su actitud hacia la iglesia y su actitud hablará mucho más fuerte que su comportamiento.

Vivimos en un mundo muy material y muy ocupado y a veces la formación de fe puede quedar en un segundo plano de la escuela, los deportes, las actividades domésticas, etc. Muchos dejan de aprender sobre su fe una vez que se confirman, lo que normalmente se lleva a cabo en el noveno grado. Sin embargo, nunca pensaríamos que una educación de noveno grado proporciona suficiente información para maniobrar con éxito en este mundo; lo mismo ocurre con nuestra fe.

La iglesia siempre tendrá sacramentos. No hay una edad correcta para que su hijo reciba un sacramento. Lo que es imperativo es que usted y su hijo tengan el tiempo libre en su calendario y se tomen el tiempo necesario para prepararse para el sacramento. Si su horario y / o el horario de su hijo no es propicio (bueno) para hacer el compromiso de tiempo, entonces no es el momento para que su hijo experimente el sacramento. Por otro lado, si puede hacer tiempo en su horario, entonces es hora de que su hijo experimente el sacramento.

Dejar de asistir a formación de fe después de que usted o su hijo han recibido un sacramento no proporciona la sabiduría o la fortaleza espiritual para estar en paz y menos ansiosos en una sociedad cada vez más compleja. Es por eso que la formación de fe continua y de por vida es tan importante: es el regalo que la iglesia te da para que puedas vivir en Cristo y ser como él.

Recuerde que cuando matricula a su niño/joven, está diciendo que entiende que la participación de ellos en el Ministerio de Formación de Fe depende de su voluntad como padre/madre de hacer un compromiso espiritual para la formación religiosa de ellos y un compromiso financiero para pagar la matrícula.

Tómese un tiempo para leer este documento. Si puedo ser de alguna ayuda para usted, por favor llámeme. Sepa que oro por usted y sus hijos.

En Cristo,



Padre Leo Hodges, Pastor

Nous sommes un en Christ • We are one in Christ • Somos uno en Cristo

Church Office

801 N. Hastings St • Orlando, FL 32808

P: 407-293-0730 • F: 407-293-0739

www.standrew-orlando.org

School Office

877 N. Hastings St • Orlando, FL 32808

P: 407-295-4230

www.standrewcatholicschool.org



Continua y de Por Vida: Desde el Vientre Hasta la Muerte

La formación de fe es el término que la iglesia usa para invitar y permitir la conversión continua a Jesús, para promover y apoyar la membresía activa en la comunidad cristiana y para llamar y preparar a los adultos para actuar como discípulos en Misión al Mundo. Esto incluye clases, estudios de libros, retiros, preparación para los sacramentos y similares. Es continua, desde el “vientre hasta la muerte”, desde nuestro nacimiento hasta el final natural de nuestras vidas. Dios nos invita a profundizar nuestra relación con Cristo a lo largo de toda nuestra vida. La Iglesia tiene una visión clara y esperanzas para cada fase y etapa de un viaje de fe de por vida.

En la Iglesia Católica St. Andrew creemos que Dios llama a todos (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) a continuar aprendiendo sobre su fe y su camino espiritual. ¡Aprender sobre nuestra fe no es sólo para niños! ¡Es para todos! Todo católico está invitado a caminar con Cristo en su vida diaria, a reunirse fielmente los domingos en la misa y a crecer en sabiduría y conocimiento sobre la fe. Cuando los adultos—padres, abuelos, jóvenes adultos, solteros y de todas las culturas—participan en la formación de la fe, maduramos juntos en nuestra fe como comunidad y estamos mejor equipados para ayudar a los niños y jóvenes de nuestra comunidad a crecer en fe.

Padres como Formadores de Fe (Catequistas)

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. La familia es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. ... Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos.

Catecismo de la Iglesia Católica, # 2223

Como padres, somos responsables de la formación moral y de fe de nuestros hijos. Son su primer y más importante maestro (catequista).

Sin embargo, muchos padres no se sienten capacitados para enseñar religión a sus hijos. Quizás esto se deba en parte a una suposición equivocada de que la “religión” es solo una materia escolar. Lo es, por supuesto, pero es mucho más. Es cierto que lo que llamamos “catequesis” es un proceso de instruir a las personas en el conocimiento y la práctica de la fe. Este incluye la oración, la enseñanza moral, los sacramentos y la enseñanza de contenido específico involucrado en el credo que profesamos. Sin embargo, nada ni nadie puede reemplazar la influencia del ejemplo del padre y la madre en la vida espiritual de un niño.

La fe es una forma de vida. Al tomarse el tiempo para orar, tanto en el hogar como en la Iglesia, las familias muestran a sus hijos la importancia de una vida centrada en Dios. Las oportunidades para la oración son tan variadas como las experiencias de la vida: antes y después de dormir, comer, viajar, jugar, estudiar, ¡incluso ir de compras o adquirir cosas! Sí, no es mala idea orar por el uso sabio de nuestros recursos materiales cuando hay tantas tentaciones de desperdiciarlos en cosas no esenciales que no traen felicidad duradera. Sin embargo, ninguna oración supera la asistencia a Misa, especialmente los domingos.

La decisión de traer a toda la familia a la Iglesia todos los domingos, además de ser una ocasión para nutrirse del Evangelio y del Cuerpo y la Sangre de Cristo, comunica a los niños/jóvenes que la vida es más que el trabajo o el deporte, por importantes que sean ambas actividades. La Misa dominical comunica el mensaje de que somos más de lo que hacemos, que tenemos un Salvador que quiere venir a nosotros y darnos algo que no podemos obtener de ningún otro lugar: ***misericordia total y vida eterna.***

Formación de Fe para Niños, Jóvenes y Adultos

La Formación de Fe en la Iglesia Católica St. Andrew es para niños/jóvenes en grados Kindergarten (K) al 12^o, padres adultos, tutores y feligreses que desean continuar creciendo en su fe y en su relación con Dios.

Todos los que se inscriban en la formación de fe deben estar registrados en la parroquia y estar dispuestos a asistir a Misa semanalmente.

Las sesiones de formación de fe para niños/jóvenes K-12^o y adultos son los domingos de agosto a mayo. Comienzan con la Misa de las 11 AM, seguida de reuniones apropiadas para la edad después de la misa hasta la 1:30 PM. Si asisten a Misa en español, pueden venir a las sesiones comenzando a las 12:15 PM y terminar con la Misa que comienza a las 2 PM. Las sesiones del Ministerio de Jóvenes en grados 7^o al 12^o son en su mayoría todo el año.

Se espera que los padres / tutores con niños en los grados de Formación de Fe K-12^o asistan a sesiones de formación de fe para adultos mientras sus hijos / jóvenes asisten a su sesión. Las sesiones de adultos están abiertas a todos en la parroquia, sin importar si tienen o no hijos en Formación de Fe. Las sesiones de formación de fe para adultos se ofrecen en inglés, español y criollo.

Matrícula y Asistencia

Debe matricular a su(s) hijo(s) para Formación de Fe todos los años, especialmente si su hijo está en un segundo año de preparación para un sacramento. Debe utilizar el formulario de matrícula más reciente para ese año. Los formularios estarán disponibles en la página web de la Iglesia en julio o agosto de cada año. Se espera que los formularios de matrícula se devuelvan completados antes del 31 de agosto.

Registrarse como feligrés en St. Andrew **NO** es lo mismo que matricularse (inscribirse) para la Formación de Fe.

Asistencia a las Sesiones los Domingos

Se toma la asistencia a la Misa en las sesiones de Formación de Fe todos los domingos. Si su hijo falta a muchas sesiones durante el año, deberá repetir el año. Si su hijo no asiste a Misa con regularidad (es decir, al menos 3 veces al mes), también se le pedirá que repita el año incluso si tiene una asistencia perfecta a las sesiones dominicales. Se requiere asistencia tanto a la Misa como a la Formación de fe.

Si su hijo se matricula tarde para la formación de fe, los días que perdieron al comienzo del año se contarán como ausencias para la asistencia total al final del año. Por ejemplo, si la formación de fe comienza a fines de agosto y usted matricula a su hijo en septiembre, las sesiones que ocurrieron entre agosto y septiembre a las que su hijo no asistió contarán como ausencias y se tendrán en cuenta en la evaluación de fin de año.

Si se está transfiriendo de otra parroquia católica donde su hijo asistió a la formación de fe, solicite una carta de asistencia del pastor de su iglesia anterior.

Círculo de Gracia

La Diócesis de Orlando ha implementado un programa de concientización, prevención y seguridad sobre el abuso infantil en todas las parroquias y escuelas católicas según lo ordenado por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) de conformidad con la Carta para la Protección de Niños y Jóvenes. Este programa se llama Círculo de Gracia.

Habrán de dos a cuatro sesiones de Círculo de Gracia que su hijo/a no se puede perder, o sea, no puede faltar a clase durante estas sesiones. Se le notificará cuando ocurran estas sesiones en el año; asegúrese de que su hijo esté presente.

Preparación Sacramental

La preparación sacramental se refiere a sesiones diseñadas específicamente para niños, jóvenes y adultos que se están preparando para recibir un sacramento. Además de asistir a las sesiones dominicales de formación de fe, los niños, jóvenes y adultos que se preparan para el Sacramento de la Primera Reconciliación, Primera Comunión y/o Confirmación deben asistir a las sesiones de preparación algunos miércoles; el número de sesiones varía según el Sacramento.

Asistencia a las sesiones de Primera Comunión (Primera Reconciliación) y Confirmación

La asistencia a todas las sesiones para niños/jóvenes en el segundo año de preparación para el sacramento es mandatoria. Comuníquese con Kathy Morgan o Martha Lushman-Zayas si tiene algún problema para asistir a una sesión.

Hay 10 sesiones para la preparación para la Primera Comunión— cinco para la Primera Reconciliación y cinco para la Primera

Comunión. Las sesiones para la primera reconciliación y primera comunión serán los miércoles.

Hay 14 sesiones para la preparación para la Confirmación. La mayoría de las sesiones para la confirmación serán los miércoles con la excepción de dos sábados que hay retiro. Todas las sesiones de preparación sacramental son mandatorias.

Al matricular a su hijo para recibir la Primera Comunión, debe incluir copia de su certificado de bautismo. Si fue bautizado en St. Andrew, no es necesario que nos dé copia. Simplemente indique en el formulario que fueron bautizados en St. Andrew.

Su hijo no pasará al segundo año de Primera Comunión hasta que recibamos su certificado de bautismo.

Primera Comunión (incluyendo Primera Reconciliación)

El Sacramento de la Primera Comunión incluye la preparación para el Sacramento de la Primera Reconciliación. Aquellos que se preparan para recibir su Primera Comunión deben hacer su confesión (Reconciliación) antes de recibir su Primera Comunión.

Según la Iglesia Católica, los niños deben recibir el Sacramento de la Primera Comunión a la edad de la razón. Si bien la costumbre ha sido que los niños de segundo grado tienen la edad de la razón, no existe una regla estricta para determinar la edad de la razón: es una llamada de juicio por parte de los padres, pastores y maestros. Ellos conocen mejor al niño para determinar cuándo está listo para celebrar el Sacramento.

La Primera Comunión comienza con los niños de no menos de primer grado y es un proceso de dos años mínimo dependiendo de la madurez del niño y su conocimiento y comprensión del Sacramento.

Si el niño, joven, adulto conoce sus oraciones, asiste a Misa con regularidad y tiene un conocimiento apropiado de la edad del Sacramento, el Catequista los recomendará para la celebración del Sacramento al final del segundo año. De lo contrario, se le pedirá al niño, joven, adulto que se prepare por un año adicional. La Primera Comunión se celebra en el verano del segundo o tercer año de preparación. Es nuestra recomendación y preferencia que los niños reciban su Primera Comunión de 3er grado en adelante.

Preparación para la Primera Comunión para los niños que asisten a Escuela Católica

La preparación para la Primera Comunión para los niños que asisten a la escuela católica es un proceso de un año si los niños:

- han estado continuamente en la escuela católica durante los últimos dos años
- asisten a la misa dominical con regularidad
- asisten a las sesiones dominicales de formación de fe durante su año de preparación
- asisten a todas las sesiones de los miércoles para la Primera Reconciliación y la Primera Comunión durante el año de preparación
- envían toda la documentación necesaria, incluyendo el certificado de bautismo

La asistencia a la Misa los domingos, las sesiones dominicales de formación de fe y las clases de preparación sacramental los miércoles son obligatorias para la preparación del sacramento.

Nuevamente, es nuestra recomendación y preferencia que los niños reciban su Primera Comunión de 3er grado en adelante.

Proceso de Confirmación

La preparación para la confirmación es un proceso que comienza a partir del octavo grado. Sin embargo, antes de comenzar el proceso de preparación de dos años para la Confirmación, el joven debe haber asistido a formación de fe consecutivamente durante los últimos tres años.

Desafortunadamente, ha sido nuestra experiencia que cuando los jóvenes se inscriben para la Confirmación sin años consecutivos de formación de fe, carecen de información crucial, catequesis básica, experiencia en la iglesia y preparación para comenzar el proceso de confirmación. Es por eso que ahora requerimos que el joven asista a la formación de fe durante tres años consecutivos antes de comenzar la preparación para el Sacramento de la Confirmación.

Una vez admitido al primer año de preparación, el Sacramento se celebra en el verano del segundo año.

Aquí hay algunos escenarios que explicarán mejor esto:

1. Un joven no ha regresado a la formación de fe desde que tuvo su primera comunión en el tercer grado y ahora está en el octavo grado. Debido a su ausencia, no aprendió información crucial sobre su fe y formación espiritual. No está preparado para comenzar el programa de Confirmación de dos años hasta que haya aprendido información y experimentado el crecimiento religioso y espiritual que ocurre en años consecutivos de Formación de Fe. Por lo tanto, el joven será admitido en el programa de Confirmación de dos años en el grado 11, después que haya completado tres años consecutivos de formación de fe en los grados 8, 9 y 10. Luego recibirá su Confirmación en el grado 12.

2. Un niño dejó de asistir a la formación de fe en el quinto grado y regresa en el séptimo grado. Debido a la ausencia del niño, no aprendió información crucial sobre su fe y formación espiritual. No está preparado para comenzar el programa de Confirmación de dos años hasta que haya aprendido información y experimentado el crecimiento religioso y espiritual que ocurre en años consecutivos de Formación de Fe. El joven será admitido en el primer año de preparación para la confirmación en el décimo grado (después de los tres años consecutivos de formación de fe en el séptimo, octavo y noveno grado) y recibirá el Sacramento al final del segundo año de preparación, en este caso, 11^o grado.
3. Un niño ha asistido regular y consecutivamente a la formación de fe después de celebrar su primera comunión, por lo que el niño será admitido en el proceso de Confirmación en el octavo grado y tendrá su confirmación en el noveno grado.

Obviamente, la mejor opción es la # 3.

Además de los tres años de asistencia consecutiva a la formación de fe antes de ser admitidos a la preparación para la Confirmación, los jóvenes deben asistir a Misa con regularidad, deben conocer las oraciones y **deben querer recibir el Sacramento**.

Deseo de Ser Confirmado

Cuando nos bautizamos, la mayoría de nosotros éramos demasiado jóvenes para hablar por nosotros mismos, así que nuestros padres y padrinos lo hicieron por nosotros. Durante el bautismo, los padres prometieron criar a sus hijos en la práctica de la fe, pero a veces, lamentablemente, esto no sucede.

Cuando somos confirmados, estamos "confirmando" la fe y las promesas que nuestros padres hicieron en nuestro nombre en nuestro bautismo. Es decir, cuando los jóvenes ingresan al proceso de preparación para la Confirmación, están ratificando por sí mismos la responsabilidad que asumieron sus padres en el bautismo. Lo que sus padres prometieron en su nombre, ahora el joven está diciendo que lo hará.

No es raro que los estudiantes de Confirmación nos digan que están siendo confirmados porque sus padres quieren que sean confirmados y no porque ellos quieren ser confirmados. Es muy probable que esta sea la razón por la que la mayoría de los jóvenes reciben su Confirmación y no regresan a la iglesia cuando debería ser lo contrario, ya que están confirmando su fe.

Los padres nunca deben obligar a sus hijos a ser confirmados. Los estudiantes de confirmación deben decidir por sí mismos si quieren ser confirmados o no. Están asumiendo la responsabilidad que tenían sus padres en el bautismo. No se les debe obligar a hacer eso si no quieren o no están preparados para hacerlo.

El Código de Derecho Canónico aborda este mismo asunto en el párrafo 889, sección 2:

*Fuera del peligro de muerte, para que alguien reciba lícitamente la confirmación se requiere que, si goza de uso de razón esté convenientemente instruido, **bien dispuesto** y pueda renovar las promesas del bautismo.*

Por lo tanto, un niño que se siente forzado u obligado no está debidamente dispuesto a recibir el Sacramento.

La esperanza es que los padres, familiares, educadores de la iglesia y catequistas ayuden a los jóvenes a comprender la importancia de

su fe para que continúen practicándola después de haber sido confirmados; continuando así su camino de fe después de recibir el Sacramento.

Sesiones de Confirmación

Los jóvenes en el proceso de preparación para la Confirmación deben asistir a 14 sesiones de preparación para la confirmación los sábados y miércoles seleccionados, así como a las sesiones de jóvenes los domingos y a varios retiros durante el año.

La celebración de la Confirmación dependerá del horario del Obispo. Los padres o tutores de los jóvenes deben asistir a las reuniones programadas. Se espera que los candidatos, sus padrinos y sus padres asistan a todas las sesiones de preparación los miércoles, se unan a los retiros y al servicio de la parroquia.

La asistencia a la misa dominical, las sesiones dominicales de formación de fe y las clases de preparación sacramental los miércoles son obligatorias para la preparación del sacramento.

Las fechas de los retiros están en el calendario de Confirmación.

Documentación Requerida para la Confirmación

Además de completar un formulario de matrícula para la formación de fe, necesitamos el certificado de bautismo y de primera comunión del joven. Si el joven fue bautizado en St. Andrew, no es necesario que presente su certificado de bautismo, sólo indique en el formulario que fue bautizado en St. Andrew.

Lo mismo ocurre con el certificado de Primera Comunión. Si el joven recibió su Primera Comunión en St. Andrew, tendremos su certificado. Si no la hizo aquí, necesitaremos una copia de su Certificado de Primera Comunión.

Retiros de Confirmación, Proyectos de Servicio y Vía Crucis **(Estaciones de la Cruz)**

Los retiros son una parte muy importante de la preparación para la Confirmación. Habrá al menos dos retiros durante el año. Los retiros son obligatorios para los candidatos del segundo año y opcionales para los candidatos del primer año. Consulte el calendario de confirmación para las fechas de retiro.

Un católico totalmente iniciado participa en asuntos de justicia social y continúa sirviendo a la comunidad a la que pertenece. Pedimos que todos los candidatos sirvan un mínimo de 15 horas por año, 30 horas en total por los dos años. Debe tener al menos 15 horas completadas y firmadas antes de ingresar a su segundo año de preparación para la Confirmación.

Ofreceremos muchas formas de recibir estas horas. Por lo tanto, si están participando no debería haber ningún problema. Pueden recibir horas por servir en el altar, ser parte del coro, acompañar, cantar o tocar un instrumento durante la Misa y servir comida después de la Misa. Se ofrecerán otras horas de servicio durante el año.

Pedimos que todos los jóvenes participen en los momentos más importantes de nuestra vida de iglesia. Es importante que nuestros jóvenes comprendan lo que creemos y una forma de hacerlo es participando en ello. Deben participar en las celebraciones litúrgicas durante el Adviento, asistir al Triduo Pascual (Jueves Santo, Viernes Santo y Vigilia Pascual) y participar en las Estaciones de la Cruz y el “Entierro” el Viernes Santo. No habrá excepciones a menos que haya una emergencia.

Los candidatos a la confirmación también deben experimentar un bautismo católico, una boda católica, un funeral católico, una celebración de primera comunión y también ir a la reconciliación (confesarse). Si asisten a Misa con regularidad, esto no será un problema en el caso del bautismo, la primera comunión o la reconciliación. Tendremos oportunidades disponibles para una boda o un funeral si es necesario.

Todas las actividades, incluyendo los retiros, necesitarán un formulario de permiso firmado por los padres. Los formularios se enviarán a casa antes de las actividades. Los formularios deben ser firmados por los padres y devueltos antes de la actividad. Los jóvenes sin formularios de permiso no podrán participar en el evento.

Teléfonos Celulares y iPads Durante las Sesiones de Confirmación

No se permiten teléfonos celulares ni iPads durante las sesiones de los domingos de formación de fe o los miércoles. Si su hijo tiene un teléfono celular o iPad, estos no deben verse hasta que termine la sesión. Si son vistos, serán confiscados hasta el final de la sesión. Los jóvenes serán responsables de recuperarlos antes de que se vayan. Si esto se convierte en un hábito, le pediremos a la madre o padre que venga a recogerlo después de la sesión y es posible que tengamos que hablar sobre dejarlos en casa.

Preparación para la confirmación de los niños que asisten Escuela Católica

La preparación para la confirmación para los jóvenes que asisten a la escuela católica es de dos años, si los jóvenes han:

- estado continuamente en la escuela católica durante los últimos tres años.

- asistido a Misa los domingos con regularidad
- asistido a las sesiones de formación de fe los domingos durante los dos años de preparación
- asistido a las sesiones de los miércoles para la Confirmación en el segundo año de preparación
- realizado todas las horas de servicio comunitario
- asistido a todos los retiros de confirmación
- enviado toda la documentación necesaria, incluyendo el certificado de bautismo, el certificado de primera comunión y el formulario de padrino/madrina

La asistencia a la Misa los domingos, las sesiones dominicales de formación de fe y las clases de preparación sacramental los miércoles son obligatorias para la preparación del sacramento.

Padrino/Madrina de Confirmación

Su candidato de confirmación necesitará un padrino o madrina. El papel del padrino o la madrina de Confirmación implica mucho más que simplemente estar detrás del Candidato mientras el Obispo lo confirma. Es el comienzo o la continuación de una relación duradera de tutela y orientación. Las oraciones y el apoyo del padrino o madrina son una parte importante de la preparación para la Confirmación y ayudan al candidato a la Confirmación a vivir sus promesas bautismales tanto antes como después de la Confirmación.

Ser padrino o madrina es un compromiso de por vida. Un padrino o madrina asume el papel de un padre espiritual que “trae al candidato a recibir el sacramento, lo presenta al Obispo para la unción y luego lo ayudará a cumplir fielmente sus promesas bautismales bajo la influencia del Espíritu Santo” (Rito de la Confirmación 5).

Para servir como padrino o madrina de la Confirmación dentro de la Iglesia Católica:

- La persona debe tener al menos 16 años.
- Debe haber recibido los sacramentos del Bautismo y la Confirmación en la Iglesia Católica.
- La persona debe tener la intención, la capacidad y el tiempo adecuado para ser padrino o madrina.
- El padrino o madrina debe asistir a Misa todos los fines de semana y recibir los sacramentos de la Iglesia con regularidad, especialmente la Reconciliación y la Eucaristía.
- El padrino o madrina debe practicar la fe dentro de una comunidad parroquial católica y vivir una vida moral.

Algunas de las responsabilidades de un padrino o madrina hacia el candidato antes de la confirmación:

- Sea un católico sincero y entusiasta que vive una vida de fe y está comprometido a cumplir con las responsabilidades de un padrino o madrina.
- Ayuda al Candidato a darse cuenta de sus razones para recibir el sacramento de la Confirmación.
- Ayuda al Candidato a comprender y apreciar el sacramento de la Confirmación y a tener la intención correcta de recibirlo.
- Ayuda al candidato a prepararse para la Confirmación animándolo a orar, participar en los sacramentos, especialmente la Eucaristía y la Reconciliación, y participar activamente en la vida de su parroquia.
- Asiste a todas las clases de confirmación, retiros o liturgias especiales que se ofrecen.
- Cultiva una relación de apoyo y aliento con el candidato.
- Participa en la preparación catequética del candidato con gran corazón y dedicación.

- Conoce la fe personal del candidato y comparte su propia experiencia de fe.
- Conduce y guía al candidato a una relación personal con el Señor y a una familiaridad más profunda "con el Espíritu Santo—sus acciones, sus dones y sus mandatos—para que sea más capaz de asumir las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana".

Algunas de las responsabilidades de un padrino o madrina hacia el candidato después de la Confirmación:

- Mantener un contacto regular con el confirmado por teléfono, correo electrónico, en persona, etc. Además, enviar una tarjeta en el aniversario de su confirmación.
- Orar regularmente por el confirmado y, cuando sea posible, orar con él / ella.
- Ayudar al confirmado a aprender cómo experimentar una vida de oración más profunda (por ejemplo, adoración eucarística).
- Fomentar la participación en la vida de la Iglesia, especialmente a través de su parroquia.
- Continuar con la catequesis (por ejemplo, compartir buenos libros) y estar disponible para preguntas.
- Ayudar al confirmado a comprender cómo dar testimonio de Cristo en el mundo y cumplir fielmente sus promesas bautismales a través del Espíritu Santo.

Si tiene inquietudes con cualquier parte de este documento, comuníquese con Martha o Padre Leo.

Preguntas Frecuentes

¿Habrá sesiones para adultos en todos los idiomas?

Los grados K-12 tendrán sesiones solo en inglés. Las sesiones para adultos se ofrecerán en inglés y español. Si hay suficiente interés, existe la posibilidad de que las clases se ofrezcan en criollo.

¿Qué pasa si mi hijo está en el octavo grado y recientemente me mudé al área y no sabía sobre este proceso de tres años consecutivos antes de ingresar a la preparación para la Confirmación?

Si su hijo asistió a la formación de fe en su parroquia, entonces necesitaremos una carta del pastor de su iglesia anterior dándonos información sobre el tiempo / años en que asistió a la formación de fe.

Si su hijo no asistió a la formación de fe, su hijo debe comenzar el proceso de tres años antes de ingresar al proceso de preparación para la Confirmación de dos años.

¿Qué pasa si mi hijo asistió a clases en otra iglesia?

Necesitaremos una carta de la parroquia donde asistió a la formación de fe dándonos las fechas en las que asistió. Si fueron años consecutivos, se tendrán en cuenta para los requisitos en St. Andrew.

¿A cuántas clases puede faltar mi hijo?

Idealmente, su hijo no faltará a ninguna clase; sin embargo, entendemos que a veces hay circunstancias que impiden que los padres traigan a sus hijos a la formación de fe. Si su hijo necesita ausentarse de la clase debido a una situación imprevista, debe comunicarse con la oficina lo antes posible o informar a su catequista.

Cuantas menos clases pierda su hijo, mejor. Si su hijo falta a muchas sesiones, se le pedirá que repita el año. Estaremos monitoreando la asistencia durante todo el año y le informaremos si hay problemas.

¿Qué pasa si mi joven candidato a la Confirmación se bautizó fuera del país y no puedo obtener su certificado de bautismo?

Si esto sucede, podemos aceptar el Certificado de Primera Comunión, ya que el bautismo es un requisito previo para la Primera Comunión y su iglesia debió haberle pedido su certificado de bautismo.

También puede preguntarle a la iglesia dónde recibió su Primera Comunión si guardaron una copia de su certificado de bautismo y pueden proporcionarle una copia.

¿Cuál es el costo de formación de fe?

Por favor lea el documento titulado “Cuotas de Formación de Fe y Preparación Sacramental para el Año 2022-23” en nuestra página web para más información sobre el costo.